



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Atención integral y centrada en la persona para profesionales de los servicios sociales de base y atención domiciliaria

Julio 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE Y ATENCIÓN DOMICILIARIA
Familia Profesional:	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SOCIAL
Código:	SSCG05
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Aplicar el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) en el sistema de servicios sociales de base y atención domiciliaria.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Bases y fundamentos de la Atención Integral y Centrada en la Persona en los centros y los servicios sociales de base	25 horas
Módulo 2	La atención a la persona en los domicilios	50 horas
Módulo 3	El nuevo rol de los profesionales de los servicios sociales de base	50 horas
Módulo 4	El espacio físico en el domicilio y el entorno comunitario	45 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 170 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Bachiller o equivalente- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior- Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad- Certificado de profesionalidad de nivel 3- Título de Grado o equivalente- Título de Postgrado (Máster) o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente en Integración social.- Título de Grado o equivalente en Medicina, Psicología, Sociología, Terapia ocupacional, Trabajo social, Educación Social, Enfermería, Fisioterapia, Sociología o Pedagogía.
-------------------------------	--

Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere experiencia profesional mínima de 2 años en el área de servicios sociales y atención domiciliaria.
Competencia docente	Será necesario acreditar formación en metodología didáctica de al menos 60 horas o una experiencia docente de al menos 100 h.
Otros	Conocimiento en el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m ²	2 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Si se utiliza el aula virtual han de cumplirse las siguientes indicaciones.

<ul style="list-style-type: none"> • Características
<ul style="list-style-type: none"> - La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. - Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21121229 Médicos especialistas en geriatría
- 21211010 Enfermeros en cuidados generales
- 21521010 Fisioterapeutas
- 21561012 Terapeutas ocupacionales
- 23211052 Pedagogos
- 28211048 Sociólogos
- 28231035 Psicólogos
- 28241056 Educadores sociales
- 28241065 Trabajadores sociales

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

Centro móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: BASES Y FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA EN LOS CENTROS Y LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE

OBJETIVO

Identificar los principios y derechos que rigen el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) para aplicarlos en los centros y servicios sociales de base.

DURACIÓN: 25 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de los modelos y tendencias internacionales de atención referentes del modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona.
 - Modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo
 - Modelo de envejecimiento activo
 - Modelo social de la discapacidad
 - Enfoque de las capacidades
 - Atención integral e integrada
 - Atención centrada en la persona (ACP)
 - Planes y proyectos de Atención integrada Social y Sanitaria
 - Planes estratégicos de Inclusión
 - Acompañamiento social
 - Medidas de éxito en la inclusión social (housing first y otras)
 - Ciudades y pueblos amigables con las personas que precisan cuidados.
- Reconocimiento de los principios fundamentales del modelo AICP.
 - Enfoque de derechos humanos
 - Principios que rigen el modelo AICP
 - Criterios técnicos y metodológicos que hacen posible su cumplimiento
 - Conceptualización del modelo.
- Comprensión de los principios de la Bioética.
 - Bioética y otros principios éticos para la AICP.
- Conocimiento del marco legislativo vinculado al modelo AICP
 - Propuestas y consensos internacionales vinculados al modelo de AICP
 - Normas estatales y autonómicas que sustentan el modelo AICP
 - Ley 8/2021, de 2 de junio, que reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica
- Evolución y tendencias de cambio en la atención domiciliaria.
 - Modelos innovadores de atención domiciliaria: Las Superilles sociales de Barcelona
- Identificación de diferentes tipos de alojamientos
 - Alojamientos para las personas en situación de dependencia, discapacidad, exclusión social o enfermedad mental.
 - Nuevos modelos de alojamiento para personas en situación de dependencia.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia del conocimiento del modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona, así como hacia los derechos y principios en que se basa.

- Concienciación de la necesidad de la aplicación de dichos derechos y principios entre las funciones que pueden desarrollar los profesionales.
- Interés por implementar el modelo AICP y crear las condiciones necesarias para mejorar todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la Persona.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: LA ATENCIÓN A LA PERSONA EN LOS DOMICILIOS

OBJETIVO

Diseñar planes personalizados de atención y de apoyo al proyecto de vida (PAyPV) en los domicilios en colaboración con la Persona, apoyándose en sus capacidades y desarrollarlos mediante un acompañamiento flexible.

DURACIÓN: 50 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y práctica

- Conocimiento y re-conocimiento de la Persona como ser único y valioso
 - Dignidad de la Persona, el derecho fundamental de la AICP
 - Singularidad de la Persona. Punto de partida
- Especificaciones para la Valoración Integral de la persona incluyendo la Calidad de vida
 - Historia de vida y otros instrumentos de atención personalizada
 - Características personales
 - Características de su entorno
 - Fortalezas y capacidades de la Persona
 - Elecciones, gustos y preferencias
 - Relaciones con la familia y apoyo a la buena convivencia
 - Adaptación permanente de la atención y los apoyos a las circunstancias del proceso de la Persona.
 - Acompañamiento social a la persona en riesgo de exclusión social.
- Caracterización de la comunicación en la relación de atención y apoyo a la Persona en los domicilios.
 - Información comprensible, inclusiva y accesible
 - Escucha activa y empatía
 - Confianza y respeto
 - Cultura de la confidencialidad
 - Autoestima y empoderamiento
 - Pautas de comunicación verbal y no verbal.
- Especificaciones en la atención a personas con deterioro cognitivo o demencia
 - Atención no farmacológica y afrontamiento de conductas problemáticas
 - Modelo enriquecido de demencia
 - Técnicas de observación para interpretar conductas
 - Autonomía como capacidad y como derecho
 - Estrategias para ayudar o sustituir a la Persona en sus decisiones
- Identificación, valoración e intervención de las situaciones de soledad.
 - Problema de Salud pública. La realidad en cifras
 - Diferenciación entre vivir sola/o, encontrarse en aislamiento social y sentirse en soledad
 - Colaboración entre los Servicios sociales y los Sanitarios y del tercer sector

- Identificación de las especificidades de la atención a personas en riesgo de exclusión.
 - Adquisición y desarrollo de capacidades
 - Sustituir hábitos, conductas, percepciones, sentimientos y actitudes
- Optimización de la autonomía y la independencia de la Persona
 - Participación de la Persona en el diseño, elaboración, seguimiento y evaluación de su Plan de atención o acompañamiento.
 - Conciliación de la seguridad, la autonomía y el bienestar
 - Medidas restrictivas y sujeciones
- Reconocimiento de las garantías del ejercicio de derechos y deberes de la persona que viven en sus domicilios
 - Relacionados con la dignidad, la autonomía y la capacidad de decidir
 - Relacionados con la igualdad, la libertad y la seguridad
 - Situaciones en que se vulneran los derechos y en las que los derechos no se exigen
 - Actuaciones y medidas para promover el ejercicio de esos derechos en los domicilios
 - Prestación de asistencia sanitaria desde los Servicios de Salud sin discriminaciones. Alianzas con los Servicios Sanitarios.
 - Atención y apoyos a las familias cuidadoras
 - Valoración y orientación para la adaptación de la vivienda
 - Productos de apoyo y la tecnología
 - Teleasistencia y otras tecnologías para la atención en los domicilios.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Sensibilización por el reconocimiento de la dignidad y la singularidad de la Persona y de su familia cuidadora.
- Demostración de aptitudes para la observación, la escucha y la empatía con las personas que viven en sus domicilios.
- Demostración de interés para que la Persona muestre sus gustos y preferencias, estimulando la capacidad de autogobierno de la Persona.
- Identificación y corrección de acciones y actitudes que vulneren el derecho de autonomía de la Persona, tanto por cuidadores familiares como profesionales.
- Uso de habilidades y recursos para comunicarse con la Persona de forma respetuosa y accesible.
- Interés por consensuar siempre con la Persona su Plan de atención o acompañamiento.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: EL NUEVO ROL DE LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE

OBJETIVO

Identificar los nuevos roles profesionales de los servicios sociales de base que facilitan una atención integral e integrada para mejorar la calidad de vida de la persona atendida, coordinándose con los servicios sociales y sanitarios.

DURACIÓN: 50 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y práctica

- Diferenciación de los roles de la práctica profesional de los servicios sociales de base
 - Nuevos roles profesionales y organización de los equipos en atención domiciliaria
 - Coordinación de la atención domiciliaria. Metodología de gestión de casos

- Papel de las/os trabajadoras/es familiares o auxiliares sociosanitarios como nexo entre la persona y responsables del SAD
 - Polivalencia de los profesionales
 - Atención sanitaria desde el Sistema de Salud
 - Historia social y sanitaria compartida
 - Planes y proyectos de Atención integrada social y sanitaria
 - Perspectiva de género en las actuaciones.
- Especificaciones de la formación y capacitación de los profesionales en los servicios sociales de base.
 - Trabajo en equipo interdisciplinar (trabajadoras/es sociales, familiares, enfermeras...)
 - Ética asistencial
 - Capacitación entre profesionales.
- Descripción de las metodologías para la Atención Integral y Centrada en la Persona
 - Empoderamiento
 - Observación
 - Empatía
 - Validación
 - Trabajo y desarrollo comunitario
 - Gestión de casos
 - Acompañamiento social
- Identificación de las funciones de los profesionales de los servicios sociales de base.
 - Facilitadores de la atención integral sociosanitaria y del Plan personalizado de atención o acompañamiento
 - Roles del profesional de referencia en la atención domiciliaria
 - Grupo de apoyo y consenso (en casos de personas solas o en situación de exclusión)
 - Gestor de casos
 - Asistente personal
 - Colaboradores con los familiares y allegados y apoyo a los mismos (formación, asesoramiento...)
 - Promotores de la participación de la Persona en todo su proceso
 - Coordinadores del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), de Teleasistencia (TAD), centros de día, etc., y coordinación entre ellos.
 - Facilitadores de tecnologías y productos de apoyo.
- Tipificación de los cambios para ganar en Calidad de vida de la Persona
 - Liderazgo
 - Cambio cultural y organizativo (Misión, visión y valores de la AICP)
 - El clima laboral y el grado de estrés en la atención domiciliaria
 - Evaluación de la Calidad de vida de la Persona y del impacto de las actuaciones de los cambios
 - Participación en la planificación e implementación de los cambios
 - Gestión de la información para prevenir resistencias a los cambios
 - Supervisión y seguimiento de los casos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Disposición para adaptarse permanentemente a las circunstancias del proceso de la Persona.
- Demostración de polivalencia en las habilidades técnicas (conocimientos), éticas (actitudes y aptitudes) y relacionales o sociales.
- Concienciación de la importancia de tener disposición, empatía, motivación y flexibilidad para asumir nuevos roles.
- Sensibilización sobre el rechazo hacia estereotipos y actitudes o comportamientos que inhiben a la Persona o a sus familiares y allegados a participar activamente en el proceso
- Implicación activa en el proceso integral de atención o acompañamiento con la colaboración de la Persona y sus familiares y allegados.

- Desarrollo de habilidades de comunicación positiva y sin discriminación por motivos de sexo, religión, credo político o condición social.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: EL ESPACIO FÍSICO EN EL DOMICILIO Y EL ENTORNO COMUNITARIO

OBJETIVO

Identificar los recursos físicos y del entorno que favorecen la accesibilidad y un ambiente significativo y confortable para la Persona en su domicilio.

DURACIÓN: 45 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y práctica

- Reconocimiento del espacio físico accesible y de un ambiente significativo y confortable
 - Accesibilidad universal física, cognitiva y sensorial
 - Adaptación de la vivienda y la identificación de obstáculos para la independencia y la autonomía
 - Objetos y enseres significativos
 - Actividades significativas para la Persona en el hogar
 - Equilibrio entre el bienestar emocional de la Persona y la seguridad
 - Estrategias de protección de la intimidad y privacidad.
- Identificación de las diferentes actuaciones en los espacios de la vivienda y el entorno
 - Actuaciones ambientales (iluminación, temperatura, etc.)
 - Elementos que facilitan el funcionamiento de la Persona y mejoran su dependencia o discapacidad: productos de apoyo, domótica para viviendas, soportes informáticos accesibles y supresión de barreras en la vivienda.
- Conocimiento del apoyo a la intervención comunitaria y las alianzas
 - Presencia y participación del entorno social de la Persona
 - Recursos y servicios de proximidad
 - Mecanismos de intervención sociosanitarios. Interdisciplinariedad y trabajo en equipo
 - Coordinación y alianzas con el sistema educativo y cultural
 - Generación de redes con el voluntariado.
- Reconocimiento de la garantía del ejercicio de derechos y deberes de la Persona
 - Participación comunitaria y relaciones familiares y sociales.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Uso de habilidades de comunicación para transmitir información accesible y comprensible para todos.
- Comprensión de las diferencias interculturales en los procesos de comunicación.
- Demostración de iniciativa y flexibilidad para favorecer la participación de la Persona en las actividades significativas.
- Demostración de empatía y comprensión de los sentimientos y emociones de la Persona.
- Capacidad de Iniciativa en la propuesta de estrategias o acciones para minimizar el aislamiento o la soledad.
- Implicación en implementar el modelo AICP de manera coordinada con la Persona, sus familiares y allegados y todos demás profesionales.
- Demostración de interés y habilidades para trabajar con la comunidad y escoger los recursos de la comunidad que puedan beneficiar a la Persona.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.